

Fecha 19/05/2025

INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO

DOCENTE REVISOR

Estudiante: Gonzalo Fossatti

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación

Título: El rol del psicólogo educativo en la prevención de la desvinculación de los adolescentes en Educación Media Básica

Docente Tutor: Asist. Marcelo Aguirre

Docente Revisor: Asist. Diego Cuevasanta

Período solicitado para la defensa y lectura pública: Junio

1. Aspectos formales

Se trata de un proyecto muy bien escrito, con buena sintaxis y manejo de puntuación. Tiene un índice muy claro y bien estructurado. En cuanto a las APA, están muy bien empleadas, tanto en las citas en texto como en las referencias bibliográficas. Como detalle, utilizar los dos apellidos de los autores siempre y cuando estos lo establezcan (ej. en los artículos, cuando aparece la referencia bibliográfica de cómo debe ser citados).

2. Articulación teórica

Relevancia del tema

Se trata de un tema relevante para comprender el quehacer de los psicólogos dentro de las instituciones educativas, particularmente en lo que hace a nuestro rol en la prevención de la desafiliación.

Introducción: Fundamentación y Antecedentes

Ambos apartados están muy bien abordados. La fundamentación es pertinente y permite identificar correctamente la relevancia del tema a trabajar. Es importante actualizar las referencias a los subsistemas con la nomenclatura actual, si bien se sigue hablando de Ciclo Básico y Bachillerato, actualmente los años corresponden a 7mo, 8vo y 9no. A su vez, uno de los cambios introducidos por la Ley de Urgente Consideración tiene que ver con los cambios en la gobernanza de los órganos descentralizados, en donde ya no son más Consejos sino Direcciones.

Yendo específicamente a los antecedentes, su organización es muy buena y el rastreo de estudios a nivel nacional e internacional está muy bien logrado. Como sugerencia, el

punto 2.2 “Desvinculación educativa y rol del psicólogo en el contexto uruguayo” no queda del todo claro la pertinencia del sub título con lo desarrollado, quizá, a fin de no particionar tanto este apartado, este punto se podría unificar con el 2.4 “Salud mental y el rol de los psicólogos en el ámbito educativo” y poner un sub título acorde a lo trabajado. Teniendo en cuenta los objetivos propuestos en el proyecto, puede ser conveniente acotar los antecedentes específicamente a aquellos que remitan al rol del psicólogo en la prevención de la desvinculación o el fortalecimiento de la permanencia. En este sentido, el punto 2.6 podría omitirse o incluirse con los anteriores.

A su vez, a lo largo del texto se utiliza indistintamente “Psicólogo educativo” o “Rol de los psicólogos en el ámbito educativo” ahí quizá conviene hacer una elección y explicitar, si se quiere hacer mención a un ámbito en el cual se desarrolla el rol o que hacer del psicólogo o si opta por la adjetivación de “educativo” para referir a una característica del rol.

Marco conceptual

Los conceptos trabajados son coherentes tanto con los antecedentes como con los objetivos propuestos. El desarrollo teórico sobre adolescencia si bien da cuenta de algunas características generales, tiene un foco fuerte en la cuestión etaria-biológica y parte de categorías apriorísticas que asumen que, por tener cierta edad, se producen ciertos fenómenos. En estricto, no es una mirada errónea, pero que teniendo en cuenta la temática, puede ser interesante sumar otras referencias que permitan problematizar otros aspectos de los adolescente y jóvenes que se desvinculan del sistema educativo. En este sentido, se sugiere revisar los textos:

- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década, 12(21), 83-104.
- Reguillo, R. (2013). Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

En cuanto al “3.2 Funciones preventivas y de acompañamiento” parece que este sub apartado está más referido a el rol del psicólogo o su quehacer -que luego se retoma con los aportes de Coll en el 3.5-, podría ser pertinente unificar ambos puntos y pensar en un título que aborde ambos aspectos e incluir algunos autores de nuestro contexto que aporten a la reflexión sobre que psicólogo, para qué sociedad y en qué contexto. Algunas lecturas clásicas en esa línea pueden ser:

- Carrasco, J. C. (2001). *Rol del psicólogo y Latinoamérica*. En Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología, en Santiago de Chile.

- Giorgi, V., Carrasco, J. C., Aguerre, L., Rudolf, S., Braccini, R., González, R. B., & Rocco, A. M. (1991). *El psicólogo: roles, escenarios y quehaceres*. Montevideo: Roca Viva.

En el caso que se quiera poner el foco en la dimensión del acompañamiento, traída tanto en la pregunta 1 de investigación, como en el objetivo 3, quizá lo trabajado por Cornú puede ser de ayuda:

- Cornu, L. (2017). Acompañar: el oficio de hacer humanidad. En Frigerio, G., Korinfeld, D., y Rodríguez, C. (Coords.). *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. (pp. 101- 116) Noveduc.

En cuanto al abordaje del concepto de trayectorias, en diferentes partes del proyecto se refiere a trayectorias educativas y escolares en forma indistinta, en este sentido, conviene distinguirlas en relación a los/as autores/as utilizados y la temática del proyecto, que está enfocada en el sistema de educación formal. Terigi, por ejemplo, refiere a trayectorias escolares, en donde vale aclarar que la distinción es entre trayectorias escolares teóricas y no encauzadas, en donde ambas pueden ser las reales (ej. estudiantes que hacen toda la escolaridad en el tiempo esperado, en esos casos, son teóricas y reales al mismo tiempo) y que específicamente están enmarcadas en la educación formal, mientras que las trayectorias educativas, tal como fue trabajado, remite a una concepción más amplia, en la que se integran los recorridos por la educación extra escolar, experiencias laborales y vitales. Se sugiere diferenciarlos y revisar su uso a lo largo del proyecto a fin de tener mayor precisión a lo que se quiere hacer referencia.

Una puntualización, en el párrafo 2 de la página 16, se habla de desafiliación y desvinculación como dos fenómenos diferentes. En este párrafo se usan los conceptos de una manera que no son los definidos previamente. Se sugiere revisar y unificar.

Objetivos y aspectos metodológicos

Las preguntas de investigación y la metodología empleada son coherentes y están correctamente abordadas. Se sugiere revisar la pregunta 3 en la que se plantea “factores que inciden en la desvinculación educativa”, hablar de incidencia y de factores remite a un abordaje cuantitativo en tanto implica el establecimiento de vínculos causales entre una variable independiente sobre una dependiente (ej. la pobreza incide sobre la desafiliación). Una alternativa puede ser: “¿Qué dimensiones se ponen en juego en la desvinculación educativa de adolescentes en la Educación Media Básica?”.

En cuanto a los objetivos, el general es muy similar al tercer objetivo específico. Quizá el primero puede orientarse a algo más genérico, por ejemplo: conocer, y dejar el de mayor nivel de profundidad: analizar, para el específico. Por otro lado, en los objetivos

se usa en forma indistinta acciones de estrategias, en términos conceptuales puede remitir a aspectos diferentes (ej. la primera puede estar o no enmarcada en una mirada más amplia y comprensiva, mientras que las estrategias implican un conjunto elaborado de medidas empleadas en forma secuenciada u ordenada para responder a un objetivo).

A nivel metodológico la propuesta es sólida, con una excelente descripción del diseño y de las técnicas emplear. De ser implementado, quizá el uso de tres técnicas pueda ser complejo, tanto por los tiempos de implementación como por la triangulación de la información. La selección de los participantes es rigurosa y bien fundamentada. Lo que no queda de todo claro es en la página 24 porque se incluyen a los liceos privados, más que nada a raíz de toda la fundamentación del estudio con foco en las desigualdades.

En cuanto al cronograma y la secuencia de las actividades, la coordinación de los grupos focales de los liceos entiendo que debería estar después de que se tengan los permisos pertinentes, de lo contrario no se podría convocar a los docentes ni utilizar el espacio del liceo para la realización de las actividades. Se destaca el abordaje de las consideraciones éticas.

Finalmente, el análisis de la implicación quizá sea conveniente integrarlo en un apartado introductorio, en donde se explicita ese lugar desde el cual surge el proyecto y el interés en la temática.

3. Consideración final

El trabajo aborda una temática de gran relevancia para pensar los vínculos entre la psicología y la educación, específicamente en lo que hace a las estrategias que desarrollan los psicólogos en el fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes. En este sentido, de llevarse a cabo generaría aportes interesantes para reflexionar acerca de nuestro rol en la EMB. Se trata de un muy buen trabajo y, por tanto, se encuentra en condiciones para su defensa pública.



Asist. Diego Cuevasanta

Instituto de Psicología, Educación
y Desarrollo Humano (IPEDH)
Docente revisor